



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 29 De Martes, 7 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220230005500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Dary Arcila	Jose Jesus Ossa Orozco, Maria Del Socorro Giraldo Alvarez, Y Terceras Personas Indeterminadas	06/03/2023	Auto Corre Traslado - Inadmite Demanda
05756408900220220013100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	John Jairo De Jesus Aguirre	06/03/2023	Auto Corre Traslado - Ordena Emplazar
05756408900220190014500	Sucesión	William De Jesus Ramirez Osorio	Persona Indeterminada , Hipolito Loiza Valencia	06/03/2023	Auto Corre Traslado - Sucesión Procesal Art 519

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

42468f7b-4546-4194-8ee2-090d933d73f5